

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28389**    *JOSÉ ÁNGEL CÉSPEDES MORALES*

Declaración de insolvencia.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 119/09, a instancia de D. Sebastian Ariel Cáceres, contra José Ángel Céspedes Morales, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10/9/09 auto por el que se declara la insolvencia del demandado con carácter provisional por un importe de 5.197,41 euros de principal más 883,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 271.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 11 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090066853-1**